

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1	NÚMERO DE ACTA	N° 009-2024 / CS SIE-002-2025-ALAR1/FAP - 2da CONVOCATORIA
----------	-----------------------	---

2	<p>SOBRE LA INFORMACION GENERAL</p> <p>En, la ciudad de Piura, a los 19 días del mes de junio del año 2025, en las instalaciones del Cuartel General del Ala Aérea N° 1, a las 16:05 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Ala Aérea N° 026 del 11-06-2025 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SIE-002-2025-ALAR1/FAP - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE VÍVERES COMUNES PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DEL ALAR1 Y GRUP7 (PP-0135) (ITEM N° 1: ADQUISICION DE VIVERES DE ORIGEN VEGETAL), a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)						
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	GONZALO HUANQUI VALCARCEL	Titular	X	Dependencia	JEFE DE LA OFICINA PLANES Y PROGRAMAS EM-A5
			Suplente			
	Primer Miembro	FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ	Titular	X	Dependencia	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
			Suplente			
	Segundo Miembro	PAZ SUCARI ROSSY LIZ	Titular	X	Dependencia	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OEC)
			Suplente			

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	LUZ DEL AMAZONAS E.I.R.L.	S/218,500.00

BASE LEGAL	
5	<p><u>Artículo 65 numeral 65.1 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas".</u></p>

ACUERDO ADOPTADO	
6	Los integrantes del Comité de Selección declaran por unanimidad la buena pro de acuerdo a lo mencionado en el numeral 4.

7	 <p>Firmado digitalmente por PAZ SUCARI Rosy Liz FAU 20144364059 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.06.2025 17:46:11 -05:00</p> <p>Firma Digital Fuerza Aérea del Perú</p> <p>CAP. FAP ROSSY LIZ PAZ SUCARI Miembro Titular 2</p>	 <p>Firmado digitalmente por GUTIERREZ GOMEZ Fernando Ivan FAU 20144364059 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.06.2025 18:20:16 -05:00</p> <p>Firma Digital Fuerza Aérea del Perú</p> <p>COM. FAP FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ Miembro Titular 1</p>
	 <p>Firmado digitalmente por HUANQUI VALCARCEL Gonzalo Gualberto FAU 20144364059 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 19.06.2025 18:43:02 -05:00</p> <p>Firma Digital Fuerza Aérea del Perú</p> <p>COR. FAP GONZALO HUANQUI VALCARCEL PRESIDENTE</p>	
	<p>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	N° 008-2024 / CS SIE-002-2025-ALAR1/FAP - 2da CONVOCATORIA
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, la ciudad de Piura, a los 19 días del mes de junio del año 2025, en las instalaciones del Cuartel General del Ala Aérea N° 1, a las 15:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Ala Aérea N° 026 del 11-06-2025, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la SIE-002-2025-ALAR1/FAP - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE VÍVERES COMUNES PARA EL RACIONAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DEL ALAR1 Y GRUP7 (PP-0135) (Item N° 1: Adquisición de Víveres de Origen Vegetal), a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	GUSTAVO HUANQUI VALCARCEL	Titular	X	Dependencia:	JEFE DE LA OFICINA PLANES Y PROGRAMAS EM-A5
		Suplente			
Primer Miembro	FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ	Titular	X	Dependencia:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
		Suplente			
Segundo Miembro	ROSSY LIZ PAZ SUCARI	Titular	X	Dependencia:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO (OEC)
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	CARHUAYPIÑA OYOLA JULIO CESAR	10003271191	
2	NEGOCIOS MEGAPEC E.I.R.L.	20526244959	
3	INVERSIONES MIVENA S.R.L.	20526373171	
4	NEGOCIOS ORTZU E.I.R.L.	20601809061	
5	INDUSTRIAS OCKAP S.A.C. - OCKAP S.A.C.	20604828415	
6	NEGOCIOS Y SERVICIOS GIABRIA E.I.R.L.	20607687383	
7	LUZ DEL AMAZONAS E.I.R.L.	20610079050	
8	DISTRIBUIDORA E & L EIRL	20610582053	

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
En el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas de acuerdo al siguiente detalle:			
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	DISTRIBUIDORA E & L EIRL	17/06/2025	15:17:38
2	LUZ DEL AMAZONAS E.I.R.L.	18/06/2025	10:22:12
3	NEGOCIOS MEGAPEC E.I.R.L.	18/06/2025	13:08:14
4	NEGOCIOS Y SERVICIOS GIABRIA E.I.R.L.	18/06/2025	17:13:39

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

6 ACTOS

Acto seguido, según el reporte del resultado del periodo de lances emitido por el SE@CE, se procede a visualizar la relación de postores por orden de prelación, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

Nº	Nombre o razón social del postor	Orden de Praelación ITEM N° 1
1	LUZ DEL AMAZONAS E.I.R.L.	1
2	NEGOCIOS Y SERVICIOS GIABRIA E.I.R.L.	2
3	DISTRIBUIDORA E & L EIRL	3
4	NEGOCIOS MEGAPEC E.I.R.L.	4

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NEGOCIOS Y SERVICIOS GIABRIA E.I.R.L.	<p>EL CERTIFICADO SENASA N° 000013-MINAGRI-SENASA-LAMBAYEQUE PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL ALTO AMAZONAS S.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL</p> <p>EL CERTIFICADO SENASA N° 000440-MINAGRI-SENASA-LIMA CALLAO PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO CORPORACION LON S.A.C. CORPOLON S.A.C. CARECE DE VALOR OFICIAL</p> <p>EL CERTIFICADO SENASA N° 000616-MINAGRI-SENASA-LIMA CALLAO PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO MULTIFOODS S.A.C. CARECE DE VALOR OFICIAL</p> <p>EL CERTIFICADO SENASA N° 000012-AG-SENASA-LAMBAYEQUE PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO MOLINO SAN MIGUEL E.I.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL</p>
2	NEGOCIOS MEGAPEC E.I.R.L.	<p>EL CERTIFICADO SENASA N° 000010-MINAGRI-SENASA-LA LIBERTAD PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DISTRIBUIDORA SAN VICENTE E.I.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL</p> <p>EL CERTIFICADO SENASA N° 000010-MINAGRI-SENASA-LAMBAYEQUE PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AGROBEANS S.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL</p>

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, se procede a revisar las ofertas de los postores que han obtenido el primer y segundo lugar

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	LUZ DEL AMAZONAS E.I.R.L.	Ítem N° 1
2	DISTRIBUIDORA E & L EIRL	Ítem N° 1

9 HABILITACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de habilitación detallados en las bases:

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LUZ DEL AMAZONAS E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE HABILITACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	HABILITACIÓN	X	
9.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	DISTRIBUIDORA E & L EIRL		
	REQUISITOS DE HABILITACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	HABILITACIÓN	X	

10 RESULTADOS

De acuerdo a la evaluación realizada, hay dos (2) ofertas validas.

11 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

12

 Firmado digitalmente por PAZ SUCARI Rosy Liz FAU 20144364059
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2025 17:45:03 -05:00

**CAP. FAP
ROSSY LIZ PAZ SUCARI**
Miembro Titular 2

 Firmado digitalmente por GUTIERREZ GOMEZ Fernando Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2025 18:18:51 -05:00

**COM. FAP
FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ**
Miembro Titular 1

 Firmado digitalmente por HUANQUI VALCARCEL Gonzalo Gualberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2025 18:41:21 -05:00

**COR. FAP
GONZALO HUANQUI VALCARCEL**
PRESIDENTE

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2025-ALAR1/FAP - SEGUNDA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE VIVERES COMUNES PARA RACIONAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DEL ALAR1 Y GRUP7 (PP-0135)
2.2.1 DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA
ITEM N° 01 : ADQUISICIÓN DE VÍVERES DE ORIGEN VEGETAL

2.2.1	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR N° 1	POSTOR N° 2	POSTOR N° 3	POSTOR N° 4
		LUZ DEL AMAZONAS	NEGOCIOS Y SERVICIOS GIABRIA E.I.R.L.	DISTRIBUIDORA E&L E.I.R.L	NEGOCIOS MEGAPEC E.I.R.L.
A	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
B	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta:				
	Persona jurídica: copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
	Persona natural: copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
C	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
D	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
E	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
F	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.				
	En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, según indica el artículo 33 del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2011-AG, y sus modificatorias.	SI PRESENTA	EL CERTIFICADO SENASA N° 000013-MINAGRI-SENASA-LAMBAYEQUE PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AGROINDUSTRIAL ALTO AMAZONAS S.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL EL CERTIFICADO SENASA N° 000440-MINAGRI-SENASA-LIMA CALLAO PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO CORPORACION LON S.A.C. CORPOLON S.A.C. CARECE DE VALOR OFICIAL EL CERTIFICADO SENASA N° 000616-MINAGRI-SENASA-LIMA CALLAO PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO MULTIFOODS S.A.C. CARECE DE VALOR OFICIAL EL CERTIFICADO SENASA N° 000012-AG-SENASA-LAMBAYEQUE PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO MOLINO SAN MIGUEL E.I.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL	SI PRESENTA	EL CERTIFICADO SENASA N° 000010-MINAGRI-SENASA-LA LIBERTAD PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DISTRIBUIDORA SAN VICENTE E.I.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL EL CERTIFICADO SENASA N° 000010-MINAGRI-SENASA-LAMBAYEQUE PRESENTADO POR EL POSTOR, A NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AGROBEANS S.R.L. CARECE DE VALOR OFICIAL
		ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

 Firmado digitalmente por HUANQUI VALCARCEL Gonzalo Gualberto FAU 20144364059 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2025 18:41:56 -05:00

COR. FAP
GONZALO HUANQUI VALCARCEL
PRESIDENTE

 Firmado digitalmente por GUTIERREZ GOMEZ Fernando Ivan FAU 20144364059 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2025 18:19:24 -05:00

COM. FAP
FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ
Miembro Titular 1

 Firmado digitalmente por PAZ SUCARI Rosy Liz FAU 20144364059 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.06.2025 17:45:29 -05:00

CAP. FAP
ROSSY LIZ PAZ SUCARI
Miembro Titular 2

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 002-2025-ALAR1/FAP - SEGUNDA CONVOCATORIA
ADQUISICION DE VIVERES COMUNES PARA RACIONAMIENTO DEL PERSONAL MILITAR DEL ALAR1 Y GRUP7 (PP-0135)
REQUISITOS DE HABILITACION
ITEM N° 01 : ADQUISICIÓN DE VÍVERES DE ORIGEN VEGETAL

N°	PRODUCTOS	REQUISITOS DE HABILITACION	LUZ DEL AMAZONAS	DISTRIBUIDORA E&L E.I.R.L
1	AJO CATEGORÍA PRIMERA	<p>Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente, otorgado por el Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, según indica el artículo 33 del Reglamento de Inocuidad Agroalimentaria, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2011-AG, y sus modificatorias.</p> <p>Nota: Para efectos del cumplimiento del presente requisito, bastará que en el Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento indique: Nombre común (nombre científico) del bien correspondiente a contratar, según lo establecido por el SENASA.</p> <p>La documentación solicitada deberá mantenerse vigente incluso hasta la culminación de las entregas del producto adquirido. Es responsabilidad exclusiva del proveedor tramitar oportunamente la renovación de dichos documentos.</p>	SI CUMPLE	SI CUMPLE
2	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 2 – SUPERIOR			
3	ARVEJA VERDE CATEGORÍA PRIMERA			
4	CARAMBOLA CATEGORÍA I			
5	CHOCLO CATEGORÍA EXTRA O PRIMERA			
6	FRIJOL BAYO CALIDAD 2 – SUPERIOR			
7	FRIJOL CANARIO CALIDAD 2 – SUPERIOR			
8	FRIJOL PANAMITO CALIDAD 2 – SUPERIOR			
9	LENTEJA CALIDAD 2 – SUPERIOR			
10	LIMÓN CATEGORÍA I			
11	MANDARINA SATSUMA CATEGORÍA I			
12	MANZANA DELICIA CATEGORÍA I			
13	MARACUYÁ CATEGORÍA I			
14	MAZORCA DE MAÍZ MORADO CATEGORÍA PRIMERA			
15	NARANJA VALENCIA CATEGORÍA I			
16	PALTA FUERTE CATEGORÍA I			
17	PAPA CANCHÁN CALIDAD PRIMERA			
18	PAPA HUAYRO CALIDAD PRIMERA			
19	PAPAYA CATEGORÍA I			
20	PEPINILLO CALIDAD PRIMERA			
21	PLÁTANO DE SEDA CATEGORÍA I			
22	QUINUA GRADO 1			
23	SANDÍA CATEGORÍA PRIMERA			
24	VAINITA CALIDAD PRIMERA			
25	YUCA CATEGORÍA I			
26	ZAPALLO MACRE CATEGORÍA PRIMERA			

VALIDA

VALIDA



Firmado digitalmente por HUANQUI VALCARCEL Gonzalo Gualberto FAU 20144364059 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 19.06.2025 18:42:29 -05:00

COR. FAP
GONZALO HUANQUI VALCARCEL
 PRESIDENTE



Firmado digitalmente por GUTIERREZ GOMEZ Fernando Ivan FAU 20144364059 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 19.06.2025 18:19:45 -05:00

COM. FAP
FERNANDO GUTIERREZ GOMEZ
 Miembro Titular 1



Firmado digitalmente por PAZ SUCARI Rossy Liz FAU 20144364059 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 19.06.2025 17:45:50 -05:00

CAP. FAP
ROSSY LIZ PAZ SUCARI
 Miembro Titular 2